

# ACTA 67

SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE  
FECHA 27 DE OCTUBRE 2015.

En la cd. de Nochistlan de Mejia, Zacatecas, siendo las 13:00 hrs del día ya señalado, se reunieron en el salon de cabildos de palacio municipal, los integrantes del H. Ayuntamiento, atendiendo la convocatoria emitida por el C. Fernando González Sánchez, Presidente Municipal bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DIA.

- 1: Pase de lista de asistencia y en su caso declaración de quorum legal.
- 2: Lectura del acta anterior.
- 3: Solicitud para la aprobación de la iniciativa del ley de ingresos de municipio para el ejercicio fiscal 2016.
- 4: Aprobación del informe contable financiero del tercer trimestre Julio, Agosto y septiembre de Tesoreria Municipal.

Al desahogarse el punto numero uno se encontraron presentes:

1. C. Fernando González Sánchez,
2. C. Elvira Becerra Villalpando
3. Lic. Antonio Avelar Rodríguez
4. C. Cesar Ricardo Avelar Sandoval
5. C. Raquel Durán Donlucas
6. C. Jose Luis Rodríguez Ledesma
7. C. Lorena Damian Garcia.

Se encontraron presente 7 de los 12 integrantes del H. Ayuntamiento por lo que si existe quorum legal para sesionar y declarar validos los acuerdos que emanen de la misma.

En el punto numero dos se da lectura al avance de la lectura del acta anterior ya que falta datos del punto numero cinco.

En el punto numero tres, ya que desde fecha viernes 23 de Octubre se entregó la propuesta de iniciativa de ingresos para el ejercicio 2016. El director de Catastro comen-



SECRETARIA DE  
GOBIERNO MUNICIPAL  
NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.  
2013-2016



la que respecto al pago del predial hace la aclaración que es mediante salarios mínimos por lo que están dependiendo de esas variaciones.

Sin más comentarios alguno se somete a votación obteniendo unanimidad a favor.

ACUERDO: Se aprueba iniciativa de Ley de ingresos del municipio para el ejercicio Fiscal 2016.

En el punto número cuatro, Rocío Roque auxiliar de Tesorería Municipal explica que de toda la información que se entrega la que sería más relevante es el ingreso, egreso, activo y pasivo que pueden revisar. Sin comentario alguno se somete a votación, obteniendo unanimidad a favor.

ACUERDO: Se aprueba Informe contable financiero del tercer trimestre Julio, Agosto y Septiembre de Tesorería Municipal.

Agotado el orden del día, el c Fernando González Sánchez, Presidente Municipal da por terminada la presente sesión siendo las 13:31 hrs.

*Ey Juan*

*José González*  
Loren D.H.

Raquel Durán

